

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2017-673 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía-Presidencia. Expediente AYT/69/2017.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 85/2017, de 18 de enero, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del Real Decreto 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia en el segundo teniente de alcalde, don Juan Ramón Ruiz Noriega, los días 19 y 20 de enero de 2017.

San Vicente de la Barquera, 18 de enero de 2017.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

[2017/673](#)